



FEDERACION EXTREMEÑA DE NATACION - FORMACION

CURSO DE MONITOR DE NATACION NIVEL I

NORMATIVA APLICABLE:

El curso a realizar por la Federación Extremeña de Natación esta fundamentado en las capacidades, objetivos, contenidos y duración mínima que establece la Orden ECD/3310/2002, de 16 de Diciembre por la que se regulan los aspectos curriculares, os requisitos generales y los afectos de la formación en materia deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1197 de 19 de Diciembre.

QUE ES NECESARIO PARA REALIZAR EL CURSO

Requisitos generales de los participantes:

- Mayores de 16 años.
- Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos académicos.

Requisitos específicos de los participantes

- Aptitud física: saber nadar 200 mts libres seguidos en menos de 4 minutos; 25 mts. Espalda, 25 mts braza, 25 mts. Mariposa.

AREAS QUE COMPONENTEN CURSO

- 1.- Áreas de Formación Técnica, Táctica y de Reglamentos.
- 2.- Área Didáctica de la Especialidad deportiva.
- 3.- Área de Seguridad e higiene en el Deporte
- 4.- Área de Desarrollo Profesional

